



*Secretaría Contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas  
Vicepresidencia de la República de Guatemala*

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA NÚMERO 20-2014**

**ASUNTO:** COTIZACION SVETC-04-2014, para la adquisición de: **SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA** para las Oficinas Centrales ubicadas en la 4ª. Calle 5-51 de la Zona 1, de la Ciudad de Guatemala, Albergue ubicado en Coatepeque, Quetzaltenango, Albergue ubicado en la Ciudad de Guatemala, Albergue Ubicado en Cobán, Alta Verapaz **PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,014** en la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, para el año 2,014.

**FECHA:** Guatemala, 24 de marzo del 2,014.

---

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y sus Direcciones sustantivas necesitan el servicio de Seguridad y Vigilancia para los albergues ubicados en Cobán, Alta Verapaz; Coatepeque, Quetzaltenango y Ciudad de Guatemala, para cumplir con los objetivos institucionales.

**CONSIDERANDO:**

Que la Junta de Cotización, Calificación y Adjudicación del Evento de Cotización SVETC-04-2014, en cumplimiento de su nombramiento, realizó la Recepción y Apertura de Plicas para el efecto suscribió el Acta Administrativa No. 05-2014, de fecha 13 de Marzo del año 2014, en donde consta que se presentaron los oferentes siguiente: Super control 24, Vip Security S. A. y Grupo Escorpión S. A.



*Secretaría Contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas  
Vicepresidencia de la República de Guatemala*

**CONSIDERANDO:**

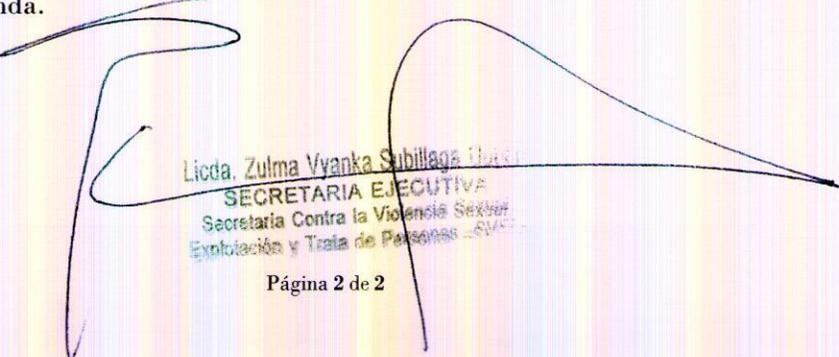
Que la Junta de Cotización, Calificación y Adjudicación del Evento de Cotización SVETC-04-2014, procedió a la calificación de las ofertas presentadas, dejando constancia en el Acta No. 06-2014 de fecha 20 de Marzo del presente año, en donde consta que por unanimidad resolvieron adjudicar a la Empresa Grupo Escorpión S. A., para el suministro de servicio de seguridad y Vigilancia para las Oficinas Centrales ubicadas en la 4ª. Calle 5-51 de la Zona 1, de la Ciudad de Guatemala, Albergue ubicado en Coatepeque, Quetzaltenango, Albergue ubicado en la Ciudad de Guatemala, Albergue Ubicado en Cobán, Alta Verapaz PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2,014

**CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, es la responsable y facultada para aprobar y dictar resoluciones para el cumplimiento de sus objetivos dentro del marco legal, de conformidad con el Decreto Número 9-2009 del Congreso de la República de Guatemala, y lo que establecen los Artículos 9, 10, 11, 24, 28, 33, 35, 36, y 47 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, Artículos 10, 12, y 12 Bis, del Acuerdo Gubernativo Número 1056-92, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y leyes citadas, RESUELVE: I) Aprobar lo actuado por la Junta de Cotización, Calificación y Adjudicación del Evento de Cotización SVETC-04-2014, que por unanimidad adjudicó la Contratación a la Empresa GRUPO ESCORPION, S. A., por un monto total de trecientos ochenta y tres mil cuatrocientos Quetzales exactos (Q. 383,400.00). II) Facultar a la Dirección Administrativa de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, para que NOTIFIQUE en el sistema GUAATECOMPRAS, a través de los usuarios correspondientes, a la Junta de cotización, Calificación y Adjudicación del Evento de Cotización SVETC-04-2014 y vuelva el expediente de mérito a la Referida Dirección. III). Facultar a la Dirección Administrativa de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, para que elabore el contrato correspondiente. IV) Notificar a la Dirección Financiera de la Secretaría Contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas para el trámite que corresponda.

  
Licda. Zulma Vyanka Subillaga  
SECRETARIA EJECUTIVA  
Secretaría Contra la Violencia Sexual  
Explotación y Trata de Personas -SVET-